

## **LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

**Estados Contables por el período de cuatro meses  
finalizado el 31 de mayo de 2024, juntamente con el  
Informe de los Auditores Independientes y el Informe de  
la Comisión Fiscalizadora.**

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Corrientes 415 - 8° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 53

#### ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES

INCIADO EL 1° DE FEBRERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2024 Y

CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 20 de diciembre de 1972.
- De su última modificación: 05 de marzo de 2024.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.929.967.

Fecha de vencimiento del Estatuto Contrato Social: 20 de diciembre de 2071.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-54923166-3.

Sociedad controlante:

- Denominación: LEDESMA S.A.A.I.
- Domicilio legal: Av. Corrientes 415, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Ingenio azucarero, destilería de alcohol, fabricación de papel y artículos de librería, producción de frutas y jugos, agricultura y ganadería.
- Participación de la Sociedad controlante: 100%.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Cantidad	Acciones		Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto
	Clase	N° de votos que otorga cada uno	
1.403.128.399	Ordinarias de valor nominal \$ 1	1	<u>1.403.128.399</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MAYO DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>31/05/2024</u>	<u>31/01/2024</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	546.310	6.082.661
Inversiones (Anexo II)	61.115.417	397.488.047
Créditos por ventas (Nota 3.b)	901.506.071	317.650
Otros créditos (Nota 3.c)	103.135.089	64.793.933
Bienes de cambio (Nota 3.d)	1.092.978	3.113.966
Activos biológicos (Nota 3.e)	891.002.545	1.312.306.695
<b>Total del activo corriente</b>	<b><u>1.958.398.410</u></b>	<b><u>1.784.102.952</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 3.c)	2.727.964	48.220.517
Bienes de uso (Anexo I)	4.263.918.728	4.317.732.673
<b>Total del activo no corriente</b>	<b><u>4.266.646.692</u></b>	<b><u>4.365.953.190</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>6.225.045.102</u></b>	<b><u>6.150.056.142</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.f)	183.263.027	114.839.384
Deudas sociales (Nota 3.g)	94.891.586	59.375.661
Deudas fiscales (Nota 3.h)	4.282.377	1.105.614
<b>Total de pasivo corriente</b>	<b><u>282.436.990</u></b>	<b><u>175.320.659</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otras deudas (Nota 2.3.h)	645.071.168	704.269.427
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b><u>645.071.168</u></b>	<b><u>704.269.427</u></b>
<b>Total del pasivo</b>	<b><u>927.508.158</u></b>	<b><u>879.590.086</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b><u>5.297.536.944</u></b>	<b><u>5.270.466.056</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b><u>6.225.045.102</u></b>	<b><u>6.150.056.142</u></b>

Las notas 1 a 5 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024**

**COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)


	<u>31/05/2024</u>	<u>31/05/2023</u>
VENTAS NETAS (Nota 3.i)	1.187.199.336	858.710.057
COSTO DE VENTAS (Anexo IV)	<u>(1.153.949.011)</u>	<u>(838.574.799)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>33.250.325</b>	<b>20.135.258</b>
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(5.618.963)	(3.152.218)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(44.334.295)	(13.093.496)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, NETO (Nota 3.j)	(16.707.478)	(37.489.993)
OTROS EGRESOS E INGRESOS (Nota 3.k)	<u>1.283.040</u>	<u>(25.845.845)</u>
<b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(32.127.371)</b>	<b>(59.446.294)</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.h)	<u>59.198.259</u>	<u>9.733.522</u>
<b>Ganancia neta del período</b>	<b>27.070.888</b>	<b>(49.712.772)</b>

Las notas 1 a 5 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024  
COMPARATIVO CON MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	<u>Aportes de los propietarios</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>Ajuste de capital</u>	<u>Total</u>
Saldos al inicio del ejercicio	1.403.128.399	4.338.909.489	5.742.037.888
Ganancia neta del período	-	-	-
Saldos al cierre del período	<u>1.403.128.399</u>	<u>4.338.909.489</u>	<u>5.742.037.888</u>


	<u>Resultados acumulados</u>			<u>Total patrimonio neto</u>	
	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para futuros dividendos</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>31/05/2024</u>	<u>31/05/2023</u>
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	(471.571.832)	5.270.466.056	5.055.096.536
Ganancia neta del período	-	-	27.070.888	27.070.888	(49.712.772)
Saldos al cierre del período	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(444.500.944)</u>	<u>5.297.536.944</u>	<u>5.005.383.764</u>

Las notas 1 a 5 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

	31/05/2024	31/05/2023
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	403.570.708	26.651.230
Efectivo al cierre del período (1)	61.661.727	3.260.851
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(341.908.981)</b>	<b>(23.390.379)</b>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas:</b>		
Pérdida neta del período	27.070.888	(49.712.772)
Impuesto a las ganancias devengado en el período	(59.198.259)	(9.733.522)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	992.170	534.934
<b>Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas:</b>		
Depreciaciones de bienes de uso	81.029.963	84.553.695
Valor actual impositivo	(35.371.142)	(11.701.841)
Resultado por intereses y diferencias de cambio devengadas	(6.056.932)	1.958.199
Resultado por tenencia de bienes de cambio	1.068.127	(501.415)
Variación neta de provisiones	(2.232.069)	(342.966)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Aumento neto de créditos por ventas	(900.585.446)	(276.946.999)
Disminución neta de otros créditos	44.754.609	73.119.567
Disminución neta de bienes de cambio y activos biológicos	422.257.012	83.889.100
Aumento neto de deudas comerciales	68.423.644	85.060.063
Aumento neto de deudas sociales	35.288.989	6.870.904
Aumento neto de deudas fiscales	3.176.763	21.040.516
Aumento / (Disminución) neta de otras deudas	5.680.890	(9.733.522)
Impuesto a las ganancias pagado	-	(8.019.629)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(313.700.793)</b>	<b>(9.665.688)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de bienes de uso	(27.216.018)	(13.189.757)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(27.216.018)</b>	<b>(13.189.757)</b>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(992.170)	(534.934)
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(341.908.981)</b>	<b>(23.390.379)</b>

(1) Incluye inversiones corrientes en fondos comunes de inversión (Anexo II).

Las notas 1 a 5 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

**1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Ledesma Frutas S.A.U. es una sociedad anónima unipersonal, constituida bajo las regulaciones de la República Argentina, que fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de diciembre de 1972, dedicada a la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas y frutícolas y comercialización en el mercado local y externo de sus productos.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 71 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

La sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. Asimismo, considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 31 de mayo de 2024 de acuerdo con las NCP, no existen diferencias significativas a dicha fecha entre el patrimonio neto y el resultado neto determinado según dichas normas (NCP) y las resultantes de aplicar la RT N°26 (y modificatorias) (NIIF), por lo que no se incluye una reconciliación entre las NCP y las NIIF al 31 de mayo de 2024.

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad a efectos de ser utilizados por la sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. para (a) valorar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros separados al 31 de mayo de 2024, (b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controlante y sus sociedades controladas a dicha fecha y (c) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controlante.

### a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

### b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director



## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

### 2.2. Unidad de medida

#### a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de mayo de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado por el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 7,1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 42,39% y 34,13% en los períodos de cuatro meses finalizados el 31 de mayo de 2024 y 2023 y del 275,72% para el período anual al 31 de mayo de 2024.

### b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.


### c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

### d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- vi. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

### e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

### f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección "Causas de la variación del efectivo" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Sindico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

### 2.3. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

**a) Caja y bancos:**

- En moneda nacional: a su valor nominal.

**b) Inversiones:**

- Fondos comunes de inversión en moneda local: al cierre del período/ejercicio han sido valuados al valor de cotización de las cuotas parte.

**c) Créditos y pasivos (excepto impuesto a las ganancias diferido y provisiones):**

- En moneda nacional: En el caso de transacciones con partes independientes y en transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas (según el detalle incluido en la Nota 4) se valoraron a su valor nominal considerando los intereses pactados devengados al cierre del período/ejercicio.
- En moneda extranjera: Fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período/ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.
- La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados durante el período finalizado el 31 de mayo de 2024 ni durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024.
- Pasivo por impuesto a las ganancias diferido: se han calculado siguiendo los criterios indicados en la nota 2.3.g) y ha sido valuado a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.
- Pasivos por costos laborales: se devengan en el período/ejercicio en los cuales los empleados han prestado el que da origen a tales contraprestaciones.
- La información requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes respecto a plazos y tasas de interés de los créditos y pasivos se exponen en la Nota 5.

**d) Bienes de cambio:**

- Materias primas y materiales: han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada período/ejercicio, el cual no difiere significativamente del costo histórico reexpresado.

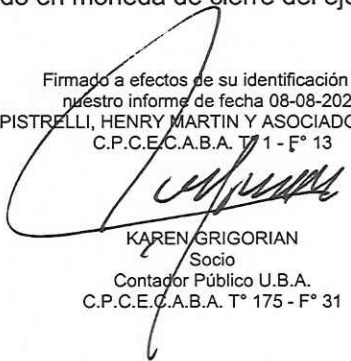
**e) Activos Biológicos:**

- Sementera de frutas: ha sido valuada a su valor razonable al cierre de cada ejercicio o al costo incurrido reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

### f) Bienes de uso:

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada período/ejercicio calculadas por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor de los bienes de uso a fin de verificar si los mismos han sufrido alguna desvalorización, cuando se presente algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (diferido como el mayor entre el valor neto de realización y su valor de uso).

Considerando lo expuesto en los párrafos precedentes, el valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada período/ejercicio.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

### g) Previsiones:

Para desvalorización de otros créditos: Incluye los saldos de dudoso cobro, de acuerdo con estimaciones de incobrabilidad realizadas por la Dirección de la Sociedad al cierre de cada período/ejercicio, considerando la antigüedad de los créditos, la experiencia pasada, las cobranzas posteriores al cierre.

El movimiento de las provisiones arriba indicadas se expone en el Anexo III.

### h) Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido:

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

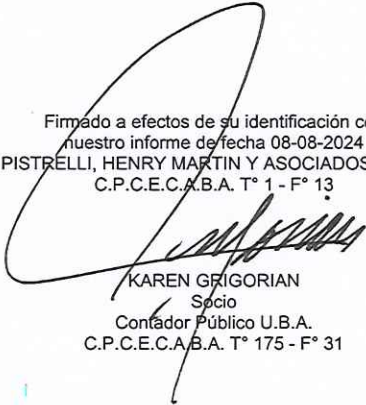
Al respecto, la ley N° 27.260, promulgada el 16 de junio de 2021, incorporó modificaciones sobre la alícuota del impuesto a las ganancias de las empresas, estableciendo una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; manteniéndose la imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

El principal impacto contable de la mencionada normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que le aplicará a la Sociedad en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas. A tal efecto, la Dirección de la Sociedad ha considerado sus proyecciones impositivas para establecer la alícuota que estima le aplicará en cada ejercicio, de modo de determinar el valor de las partidas temporarias y quebrantos impositivos en base al plazo estimado de reversión y consumo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	<b>Cargo a resultados</b>	
	<b>31/05/2024</b>	<b>31/05/2023</b>
Variación de las diferencias temporarias	59.198.259	9.733.522
<b>Cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>	<b>59.198.259</b>	<b>9.733.522</b>

La conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado y el resultante que resultaría de aplicar la tasa del 25% establecido por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período finalizado el 31 de mayo de 2024 y 2023, respectivamente, es el siguiente:

	<b>31/05/2024</b>	<b>31/05/2023</b>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(32.127.371)	(59.446.294)
Diferencias permanentes	(204.665.664)	20.512.205
Subtotal	<b>(236.793.035)</b>	<b>(38.934.089)</b>
Tasa de impuesto	25%	25%
<b>Cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>	<b>59.198.259</b>	<b>9.733.522</b>

En el siguiente cuadro se detalla la composición del pasivo por impuesto a la ganancia diferido, neto al 31 de mayo de 2024 y al 31 de enero 2024, respectivamente:

	<b>31/05/2024</b>	<b>31/01/2024</b>
<b>Diferencias temporarias activas:</b>		
Activo por impuesto diferido por reexpresión impositiva	130.347	571.269
Previsiones	1.779.297	2.337.314
Valor actual de créditos y deudas	3.226.516	17.184.946
<b>Subtotal diferencias temporarias activas</b>	<b>5.136.160</b>	<b>20.093.529</b>
<b>Diferencias temporarias pasivas:</b>		
Bienes de uso	(515.630.646)	(532.276.683)
Bienes de cambio y activos biológicos	(130.834.748)	(183.925.408)
Inversiones	(3.741.934)	(8.160.865)
<b>Subtotal diferencias temporarias pasivas</b>	<b>(650.207.328)</b>	<b>(724.362.956)</b>
<b>Total pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto</b>	<b>(645.071.168)</b>	<b>(704.269.427)</b>

**i) Cuentas del patrimonio neto:**

Se encuentran reexpresadas en moneda constante de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2. el capital social se expone a su valor. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda constante se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

**j) Cuentas del estado de resultados:**

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a sus importes reexpresados a moneda homogénea del 31 de mayo de 2024, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 2.2.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

- Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas sobre el valor de los activos respectivos, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2.
- El costo de ventas se basa en el costo medido en valores reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2.
- Bajo la denominación de "Resultados financieros y por tenencia, neto" se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros reexpresados, los resultados de inversiones transitorias, el efecto del valor actual de créditos y deudas, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos en moneda extranjera y el RECPAM.
- Otros ingresos y egresos: Se exponen a sus valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2, los resultados por ventas de bienes de uso y otros bienes, los recuperos o cargos de la provisión para juicios y contingencias y otros ingresos y egresos diversos.

### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición comparativa de los principales rubros del estado de situación patrimonial y del estado de resultados es la siguiente:

	<u>31/05/2024</u>	<u>31/01/2024</u>
<b>a) Caja y bancos</b>		
Caja en moneda local	99.977	217.561
Bancos en moneda local	446.333	5.865.100
	<u>546.310</u>	<u>6.082.661</u>
<b>b) Créditos por ventas</b>		
Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	901.190.161	-
Deudores comunes en moneda local	315.910	317.650
	<u>901.506.071</u>	<u>317.650</u>
<b>c) Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	74.528.181	57.175.950
Reembolsos sobre exportaciones (Anexo V)	7.117.188	9.349.257
Préstamos al personal	4.916.336	6.828.230
Gastos pagados por adelantado en moneda nacional	74.185	6.963
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	23.616.387	-
Provisión para otros créditos en moneda extranjera (Anexo III y V)	(7.117.188)	(9.349.257)
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	-	136.698
Diversos	-	646.092
	<u>103.135.089</u>	<u>64.793.933</u>
<b>No corrientes</b>		
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	374.150	4.100.819
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	2.353.814	44.119.698
	<u>2.727.964</u>	<u>48.220.517</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

	<u>31/05/2024</u>	<u>31/01/2024</u>
<b>d) Bienes de cambio</b>		
Materias primas y materiales	1.072.978	3.085.489
Anticipos a proveedores en moneda nacional	20.000	28.477
	<u>1.092.978</u>	<u>3.113.966</u>
<b>e) Activos Biológicos</b>		
En desarrollo: Sementeras de frutas	891.002.545	1.312.306.695
	<u>891.002.545</u>	<u>1.312.306.695</u>
<b>f) Deudas comerciales</b>		
Provisión para gastos	46.832.673	17.441.591
Proveedores en moneda local	136.430.354	776.552
Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	-	96.621.241
	<u>183.263.027</u>	<u>114.839.384</u>
<b>g) Deudas sociales</b>		
Remuneraciones a pagar	17.678.340	12.627.364
Cargas sociales a pagar	17.492.175	14.584.173
Provisiones para vacaciones y sueldo anual complementario	55.688.030	23.375.590
Plan de pagos de aportes y contribuciones de la seguridad social	3.429.053	7.992.709
Diversas	603.988	795.825
	<u>94.891.586</u>	<u>59.375.661</u>
<b>h) Deudas fiscales</b>		
Retenciones y percepciones impositivas a pagar	4.282.377	1.105.614
	<u>4.282.377</u>	<u>1.105.614</u>
	<b>Ganancia / (Pérdida)</b>	
	<u>31/05/2024</u>	<u>31/05/2023</u>
<b>i) Ventas netas</b>		
Ingresos por ventas de bienes (Nota 4)	1.187.199.336	858.710.057
	<u>1.187.199.336</u>	<u>858.710.057</u>
<b>j) Resultados financieros y por tenencia, neto</b>		
Diferencias de cambio	602.976	1.737.569
Intereses	5.453.956	(3.695.768)
Valor actual de créditos impositivos	35.371.142	11.701.841
Resultados de inversiones financieras	(56.058.054)	(2.154.015)
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Anexo IV)	(1.068.127)	501.415
Cargo para desvalorización de otros créditos (Anexo III)	(551.034)	(1.566.976)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(458.337)	(44.014.059)
	<u>(16.707.478)</u>	<u>(37.489.993)</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director



**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>31/05/2024</u>	<u>31/01/2024</u>
<b>k) Otros egresos e ingresos</b>		
Resultados por ventas de otros bienes	(560.375)	(478.439)
Diversos	1.843.415	(25.367.406)
	<u>1.283.040</u>	<u>(25.845.845)</u>

**4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS**

El detalle de los saldos con las sociedades relacionadas al 31 mayo de 2024 y al 31 de enero de 2024 es el siguiente:

	<u>Créditos por ventas</u>		<u>Deudas comerciales</u>	
	<u>31/05/2024</u>	<u>31/01/2024</u>	<u>31/05/2024</u>	<u>31/01/2024</u>
Ledesma S.A.A.I.	901.190.161	-	-	(96.621.241)
<b>Total</b>	<u>901.190.161</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(96.621.241)</u>

Los montos de la operaciones realizadas con las sociedades Art. 33 Ley 19.550 y otras relacionadas durante los períodos finalizados el 31 de mayo de 2024 y 2023 son los siguientes:

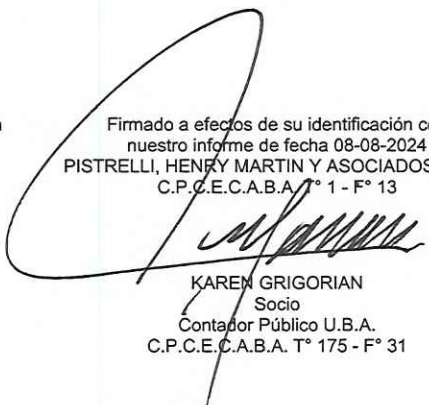
	<u>Ventas de bienes</u>		<u>Servicios recibidos</u>	
	<u>31/05/2024</u>	<u>31/05/2023</u>	<u>31/05/2024</u>	<u>31/05/2023</u>
Ledesma S.A.A.I.	1.187.199.336	858.710.057	(162.216.030)	(200.576.246)
<b>Total</b>	<u>1.187.199.336</u>	<u>858.710.057</u>	<u>(162.216.030)</u>	<u>(200.576.246)</u>

	<u>Compras</u>	
	<u>31/05/2024</u>	<u>31/05/2023</u>
Ledesma S.A.A.I.	(82.150.000)	(89.619.575)
<b>Total</b>	<u>(82.150.630)</u>	<u>(89.619.575)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

**5. APERTURA DE PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS**

<b>Plazos</b>	<b>Créditos por ventas(1)</b>	<b>Otros créditos(1)</b>	<b>Deudas comerciales(1)</b>	<b>Deudas sociales (2)</b>	<b>Deudas fiscales y otras deudas (3)</b>
Sin plazo establecido	-	-	-	-	645.071.168
De plazo vencido					
Hasta 3 meses	-	-	2.027.523	-	-
Entre 3 y 6 meses	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.027.523</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
A vencer					
Hasta 3 meses	901.506.071	103.135.089	181.235.504	82.864.378	4.282.377
Entre 3 y 6 meses	-	-	-	12.027.208	-
De 1 a 2 años	-	2.727.964	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>901.506.071</b>	<b>105.863.053</b>	<b>181.235.504</b>	<b>94.891.586</b>	<b>4.282.377</b>
<b>Total</b>	<b>901.506.071</b>	<b>105.863.053</b>	<b>183.263.027</b>	<b>94.891.586</b>	<b>649.353.545</b>

(1) No devengan interés.

(2) Los planes de pago de aportes y contribuciones de la seguridad social por 3.429.053 devengan interés a una tasa efectiva mensual del 52,13%.

(3) El saldo de las deudas fiscales sin plazo establecido corresponde al pasivo por impuesto a las ganancias diferido neto.

**6. CONTEXTO ECONÓMICO**

El 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional argentino y emitieron una serie de medidas de emergencia a efectos de enfrentar la crítica situación económica. Entre los principales objetivos de las medidas se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de reducir el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc.

Estas medidas, el paquete de decretos y las leyes que están en proceso de aprobación en el congreso que incluyen reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras, son la base para generar condiciones adecuadas para la acumulación de reservas del Banco Central y, a su vez, continuar con el sendero progresivo de bajar la inflación. En ese sentido, la sensible corrección cambiaria realizada a mediados de diciembre estuvo orientada a generar un reacomodamiento del sector externo, de modo de alinear oferta y demanda que resulte superavitario para el BCRA

En cuanto al nivel de endeudamiento del Estado argentino existen compromisos significativos para los próximos años así como la necesidad de obtener refinanciamientos durante el presente año, tanto en moneda local como extranjera. Adicionalmente, se presentan otros indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como los indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con una inflación minorista de 275,72% en los últimos 12 meses con cierre mayo 2024.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

## LEDESMA FRUTAS S.A.U.

Por otro lado, la administración del gobierno anterior estableció el impuesto PAIS (Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que será mantenido para las importaciones de bienes y servicios de fletes y otros servicios de transporte e incrementado a partir del 13 de diciembre de 2023 a un 17,5% aplicado al tipo de cambio oficial (antes era del 7,5%), manteniendo ciertas excepciones (canasta básica, combustibles, bienes vinculados a generación de energía). Asimismo, se mantiene la obligación de ingresar el 90% del impuesto PAIS en forma anticipada como pago a cuenta. Las tasas que resultan aplicables para pagos de servicios en general e importación de bienes suntuarios se mantienen sin cambios en 25% y 30% respectivamente. Es relevante también el reemplazo del sistema de importaciones SIRA por un sistema estadístico y de información de importaciones que no requerirá de la aprobación previa de licencias. De todos modos, el acceso al mercado de cambios para cursar los pagos de las importaciones realizadas a partir del 13 de diciembre de 2023, estarán sujetos a un cronograma de pago, según sea el tipo de bien, y en el caso de servicios el plazo dependerá de si los mismos son prestados por una parte vinculada o no vinculada.

Por otra parte, el decreto 28/2023 del 13 de diciembre de 2023 fijó una nueva relación para la liquidación de exportaciones, por la cual los exportadores liquidarán divisas al tipo de cambio oficial en un 80% y el 20% restante a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO

POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	31/05/2024			
	Valores de origen			
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Al cierre del período
Terrenos	1.423.744.437	-	-	1.423.744.437
Mejoras en campos y fincas	111.704.036	-	-	111.704.036
Edificios y construcciones	942.606.683	-	-	942.606.683
Plantaciones	3.532.504.265	-	-	3.532.504.265
Instalaciones	197.216.324	-	-	197.216.324
Maquinarias y equipos	770.396.192	-	-	770.396.192
Herramientas	16.994.837	-	-	16.994.837
Rodados	142.445.801	-	-	142.445.801
Muebles y útiles	205.844.703	-	-	205.844.703
Sistema de abastecimiento de agua	1.575.256.532	-	-	1.575.256.532
Obras en curso	223.417.730	27.216.018	-	250.633.748
<b>Total al 31/05/2024</b>	<b>9.142.131.540</b>	<b>27.216.018</b>	<b>-</b>	<b>9.169.347.558</b>
<b>Total al 31/01/2024</b>	<b>9.084.676.448</b>	<b>57.455.092</b>	<b>-</b>	<b>9.142.131.540</b>

Cuenta principal	31/05/2024					31/01/2024
	Depreciaciones					
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Vida útil (años)	Del período	Acumulado al cierre del período	Valor residual	Valor residual
Terrenos	-	N/A	-	-	1.423.744.437	1.423.744.437
Mejoras en campos y fincas	111.704.036	10-50	-	111.704.036	-	-
Edificios y construcciones	915.095.752	5 - 30	4.289.758	919.385.510	23.221.173	27.510.931
Plantaciones	893.516.656	30	75.860.195	969.376.851	2.563.127.414	2.638.987.609
Instalaciones	197.216.324	5	-	197.216.324	-	-
Maquinarias y equipos	770.396.192	10	-	770.396.192	-	-
Herramientas	16.994.837	30	-	16.994.837	-	-
Rodados	142.445.801	5 - 10	-	142.445.801	-	-
Muebles y útiles	205.844.703	3	-	205.844.703	-	-
Sistema de abastecimiento de agua	1.571.184.566	10	880.010	1.572.064.576	3.191.956	4.071.966
Obras en curso	-	N/A	-	-	250.633.748	223.417.730
<b>Total al 31/05/2024</b>	<b>4.824.398.867</b>		<b>81.029.963</b>	<b>4.905.428.830</b>	<b>4.263.918.728</b>	
<b>Total al 31/01/2024</b>	<b>4.654.857.021</b>		<b>169.541.846</b>	<b>4.824.398.867</b>		<b>4.317.732.673</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

**INVERSIONES AL 31 DE MAYO DE 2024  
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)


	<u>Valor al 31/05/2024</u>	<u>Valor al 31/01/2024</u>
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>		
Fondos comunes de inversión en moneda local (1)	61.115.417	397.488.047
<b>Total de inversiones</b>	<u><b>61.115.417</b></u>	<u><b>397.488.047</b></u>

(1) Al 31 de mayo del 2024 y al 31 de enero del 2024 corresponde a 4.820.430,40 cuotas partes y a 27.534.850 cuotas partes del fondo común de inversión "Super ahorro B" del Banco Santander Río.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES

POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024

COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

<u>Rubros</u>	<u>Saldo al comienzo del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Efecto RECPAM</u>	<u>Saldos al cierre del período</u>
<b>Deducidas del activo:</b>				
<b>Corriente:</b>				
Para desvalorización de otros créditos	9.349.257	551.034 (1)	(2.783.103)	7.117.188
<b>Total al 31/05/2024</b>	<b>9.349.257</b>	<b>551.034</b>	<b>(2.783.103)</b>	<b>7.117.188</b>
<b>Total al 31/01/2024</b>	<b>7.506.714</b>	<b>9.615.058</b>	<b>(7.772.515)</b>	<b>9.349.257</b>

(1) Imputado al rubro "Resultado financiero y por tenencia, neto" (Nota 3.i).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. 791 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

COSTO DE VENTAS

POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)


	<u>31/05/2024</u>	<u>31/05/2023</u>
Existencias al inicio del ejercicio (Nota 3.d)	1.315.392.184	1.001.989.095
Compras (1)	82.150.000	89.619.575
Gastos de producción (Anexo VI)	649.550.477	665.073.815
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Nota 3.k)	(1.068.127)	501.415
Existencias al final del período (2)	<u>(892.075.523)</u>	<u>(918.609.101)</u>
<b>Costo de ventas</b>	<b><u>1.153.949.011</u></b>	<b><u>838.574.799</u></b>

- (1) Incluye al 31 de mayo de 2024 y 2023 compras con Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas por 82.150.000 y 89.619.575, respectivamente (Nota 4).
- (2) Incluye al 31 de mayo de 2024 bienes de cambio por 1.092.978 (Nota 3.d) y activos biológicos por 891.002.545 (Nota 3.e), y al 31 de mayo de 2023 bienes de cambio por 2.496.234 y activos biológicos por 916.135.412 .

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Sindico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director

LEDESMA FRUTAS S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE MAYO DE 2024

COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	31/05/2024			31/01/2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio el cierre del período	Monto en moneda local	Monto en moneda local
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Otros créditos:				
Reembolsos sobre exportaciones	USD 7.974	892,50	7.117.188	9.349.257
Previsión para desvalorización de otros créditos	USD (7.974)	892,50	(7.117.188)	(9.349.257)
<b>Total activo corriente</b>			-	-
<b>Total activo</b>			-	-

USD: Dólar estadounidense

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director



LEDESMA FRUTAS S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550  
POR EL PERÍODO DE CUATRO MESES FINALIZADO EL 31 DE MAYO DE 2024

COMPARATIVA CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubro	31/05/2024			31/05/2023
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Sueldos y jornales	145.177.241	-	-	145.177.241
Contribuciones sociales	19.533.474	-	-	19.533.474
Honorarios y retribuciones por servicios	218.850.375	1.022.501	42.714.354	262.587.230
Impuestos, tasas y contribuciones	5.358.526	3.755.524	1.177.738	10.291.788
Depósitos, fletes, acarreo y otros	10.668.483	-	-	10.668.483
Reparaciones y mantenimiento	137.396.251	-	-	137.396.251
Depreciaciones de bienes de uso	81.029.963	-	-	81.029.963
Gastos generales	31.536.164	372.884	442.203	32.351.251
Comisiones y gastos bancarios	-	468.054	-	468.054
<b>Totales al 31/05/2024</b>	<b>649.550.477</b>	<b>5.618.963</b>	<b>44.334.295</b>	<b>699.503.735</b>
<b>Totales al 31/05/2023</b>	<b>665.073.815</b>	<b>3.152.218</b>	<b>13.093.496</b>	<b>681.319.529</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
Por Comisión Fiscalizadora

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08-08-2024  
PISTRELLI, HENRY/MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

Lic. SANTIAGO BLAQUIER  
Director



Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.  
25 de mayo 487 - C1002AB1  
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600  
Fax: +54 11 4510 2220  
ey.com

## INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de  
**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

Domicilio legal: Av. Corrientes 415, 8° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-54923166-3

### I. Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de LEDESMA FRUTAS S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de mayo de 2024, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de cuatro meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

**Énfasis sobre el propósito de los estados contables**

5. Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos donde se describe que los mismos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad efectos de ser utilizados por la sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. para (a) valuar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros separados al 31 de mayo de 2024, (b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controlante y sus sociedades controladas a dicha fecha y (c) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controlante. La utilización para otros propósitos de los estados contables adjuntos y de nuestro informe de revisión, podría no ser apropiada.

Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

**II. Informe sobre otros requerimientos legales y, regulatorios**

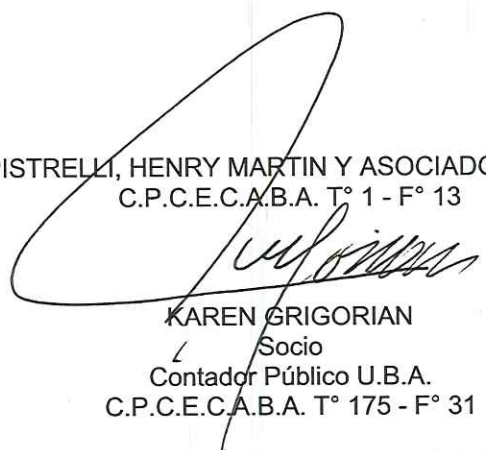
6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables de LEDESMA FRUTAS S.A.U. mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de mayo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 8.026.612 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de agosto de 2024



PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31



**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 09/08/2024 01 (T. 34 Legalización: N° 443438

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 08/08/2024 referida a BALANCE de fecha 31/05/2024 perteneciente a LEDESMA FRUTAS S.A.U. 30-54923166-3 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. GRIGORIAN KAREN 0175 F° 05 que se han efectuado los 20-18728219- tiene registrada en la matricula controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional y que firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. SOC. CONTADOR PUBLICO U.B.A. DR. CARINA DOMINGUEZ

N° H 3725197

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI FARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de  
**LEDESMA FRUTAS S.A.U.**

Presente.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Ledesma Frutas S.A.U., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el punto 1 siguiente. La preparación de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de Ledesma Frutas S.A.U.

### 1. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN:

1.1. Estados contables de Ledesma Frutas S.A.U. correspondientes al período finalizado el 31 de mayo de 2023 que comprenden:

1.1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 2024.

1.1.2. Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo al 31 de mayo de 2024 por el período de cuatro meses finalizado en esa fecha.

1.1.3. Notas 1 a 5 y Anexos I a VI que son parte integrante de los estados contables.

### 2. ALCANCE DE LA REVISIÓN:

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el punto 1 incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo quien emitió su informe de fecha 8 de agosto de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios.

El informe de los auditores externos contiene la siguiente aclaración previa:

- i. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es

sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no permite a los auditores obtener seguridad de que tomarán conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, los auditores no expresaron una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, durante el período hemos dado cumplimiento a lo establecido por el art. 294 inc. 1, 2, 3, 4 y 9 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, no habiéndose presentado ninguna de las situaciones contempladas en los inc. 6, 7, 8, 10 y 11 de la citada Ley.

Adicionalmente, informamos que:

- a) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, manifestamos que hemos asistido a la mayoría de las reuniones de Directorio que se han celebrado, como así también a las Asambleas. Durante el período finalizado el 31 de mayo de 2024 se aplicaron los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 considerados oportunos en las circunstancias.
- b) Al 31 de mayo de 2024 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 8.026.612 no siendo exigible a esa fecha.

### **3. CONCLUSIÓN:**

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo 2, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales.

Los estados contables de Ledesma Frutas S.A.U. correspondientes al período de cuatro meses finalizado el 31 de mayo de 2024, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de agosto de 2024

ENRIQUE SBÉRTOLI  
Síndico